



SINDICATOS DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE ARAGÓN
C/ Valentín Cardenera, 3 - 22003 HUESCA .Tel. 974 24 04 56 sindicatohuste@gmail.com
Paseo Fernando el Católico 29, 1º I - 50006 ZARAGOZA. Tel. 976 55 26 69 zaragozastea@gmail.com
C/ San Andrés, 23, 2º izda - 44001 TERUEL. Tel. 978 60 27 95 steateruel@gmail.com

<http://www.stea.es>

DE PACTO POR LA EDUCACIÓN **A PASTO PARA LA CONCERTADA**

STEA-Intersindical (STEA-i) no se adhiere a un acuerdo, peligroso para la enseñanza pública, que da certificado de igualdad a la enseñanza privada concertada y sus intereses ideológicos y económicos en detrimento de la escuela pública. Prueba de ello es que los representantes de la privada concertada lo han apoyado en bloque.

STEA-i ha trabajado, hasta última hora, por conseguir un texto en el que se recogiera de manera inequívoca la centralidad de la enseñanza pública en el sistema educativo aragonés, fijación de compromisos económicos concretos que acompañaran a las diferentes propuestas, y un marco educativo para Aragón en el que la educación pública contara con recursos para implantar una escuela pública laica, democrática, solidaria, inclusiva e igualitaria.

Es defendido por la patronal de la enseñanza pública (PSOE), de la privada concertada, la CREA, FAPAR, FECAPA, FSIE, etc. **Que es bueno para la enseñanza concertada, ya lo sabemos, la patronal y su representación social lo han firmado en bloque.** Para la escuela pública es un acuerdo con una ambigüedad muy calculada, sin compromisos concretos que nos aseguren mejoras para la misma.

De la representación del profesorado de la pública, el pacto ha sido rechazado por CGT, STEA-i y CC.OO., respectivamente segunda, tercera y cuarta fuerzas sindicales en la enseñanza pública no universitaria. Lo han ratificado la primera fuerza, CSIF y la quinta, UGT –esta última con presencia también en la privada concertada-. En conjunto la representatividad de CGT, STEA-i y CC.OO., está por encima de la de las otras dos organizaciones, en consecuencia **el profesorado de la enseñanza pública ha rechazado el pacto.**

El texto final, condicionado por la eliminación de los disensos, es criticable no tanto por lo que tiene, que también en algunos aspectos, como sobre todo por lo que no tiene. Es ambiguo, hace uso de eufemismos para no nombrar a las

cosas por su nombre, es un conjunto de párrafos con frases bien sonantes y políticamente correctas, pero sin sustancia.

Esa ambigüedad puede servir para justificar nuevos recortes en la pública en favor de la concertada, aquí no podemos olvidar como en octubre, y sin un pacto tan ambiguo, se recortaron por decisión de PSOE, PP, C's y PAR 5,5 millones a la pública para engordar el presupuesto de la privada concertada hasta final de año. Es todo un aviso para navegantes, como para no dejar cabos sueltos.

Las próximas semanas serán muy esclarecedoras sobre la posición real de los partidos aragoneses en relación a su defensa de la escuela pública o de la red privada concertada. El Consejo Escolar de Aragón remitirá el Pacto a las Cortes de Aragón para que tomen en consideración sus ambiguos acuerdos, los diferentes grupos parlamentarios tendrán que tomar partido al respecto. Por otro lado, **en diciembre caducan el grueso de los conciertos educativos**, que deben de someterse a revisión, pudiendo mantenerse, ampliarse o reducirse las vías de los diferentes centros. En STEA-i conocemos, y seguro que hay más, varios centros de la concertada donde se vienen manteniendo vías contra viento y marea, que procedería amortizar. Otra prueba de fuego para los partidos del gobierno de Aragón que deberán mojarse al respecto, así como los de su "soporte" parlamentario, soporte que ahora mismo no está claro cuál es, basta recordar que el PSOE votó con PP, C's y PAR el último recorte a la pública.

STEA-i seguirá buscando un pacto que apueste, explícitamente, por la Escuela Pública, la única que no pone condiciones y es de todas y todos. Llamarlo "pacto" parece excesivo cuando la segunda, tercera y cuarta fuerza sindical, con presencia en la mesa de educación no universitaria, no estamos en el mismo, se ha quedado a lo sumo en un "pactillo" que puede posibilitar pasto –y pasta- para la privada concertada en detrimento de la pública.

Aragón a 8 de noviembre de 2016.

Secretariado de STEA-Intersindical.